ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROSAMEX S. A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil trece, en la sala de reuniones de la Empresa AGROSAMEX S.A., en el 4to. piso del edificio COMINESA, ubicado en la Avenida 10 de Agosto No. 37-232 y Villalengua, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de la Ingeniera María Mónica del Carmen Molina Córdova, propietario de noventa por ciento del capital accionario y Gerente General de la Compañía, de la Señora Indira Mónica Salazar Molina, propietaria del cinco por ciento del capital accionario, y del Ingeniero Fredy David Salazar Molina, propietario del cinco por ciento del capital accionario. Además está presente la Sra. Ruth Lagla Salazar como secretaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012
- 2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2012
- 3. Aprobación del Informe de Comisarios por el año 2012

Acto seguido la Presidenta de la Junta siendo las 11h00, nombra como secretaria Ad-Hoc, a la señora Ruth Lagla Salazar, quien una vez posesionada toma la palabra para comprobar el quórum, verificando que está presente en la sala el 100% del capital social suscrito de la Compañía, por lo que se instala la junta.

Instalada la sesión se pone a consideración el Orden del Día. Disponiendo que la Secretaría de lectura al mismo, <u>La Junta General de Accionistas resuelve</u>: Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.

La Presidenta de la Junta dispone que la secretaria de lectura al primer punto a tratarse:

• El primer punto del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

Puesto en conocimiento los Estados Financieros del año 2012, los mismos que resultan muy claros, y a la vez que en forma previa fueron conocidos por los miembros de la Junta de Socios, en tal virtud, <u>La Junta General de Accionistas</u>, <u>en úso de sus facultades</u>, <u>Resuelve</u>: Aprobar los Estados Financieros del año 2012.

 El segundo punto del orden del día es: Conocimiento del informe de Gerente. Puesto en conocimiento el informe del Gerente Presentado el 27 de marzo del 2013 en el que se indica el cumplimento de objetivos y la situación financiera de la Compañía del año 2012., <u>La Junta General de Accionistas resuelve:</u> Aprobar el informe de Gerente, así como también la sugerencia para el período venidero.

• El tercer punto del orden del día es: Conocimiento del informe de Comisario por el ejercicio económico 2012

Puesto en conocimiento el informe de Comisario Presentado el 25 de marzo del 2013 en el que se indica el cumplimento de normas de control interno y de la razonabilidad de la situación financiera de la Compañía por el año 2012, <u>La Junta General de Accionistas resuelve:</u> Aprobar el informe de Comisario.

Siendo las 12h10, se suspende la sesión por el lapso de treinta minutos a fin de elaborar el acta de la junta, 30 minutos después se da lectura al Acta. No habiendo ningún argumento en contra, <u>La Junta General de Accionistas resuelve</u>: Aprobar el Acta en todas sus partes, procediendo a firmar el documento en tres ejemplares.

Siendo las 12h50 la Presidenta da por terminada la presente Junta de Accionistas.

Para constancia de lo actuado y de fe de conformidad y aceptación se levanta la presente Acta en tres ejemplares iguales y del mismo tenor que en unidad de acto firman las partes que actuaron en esta Junta General de Accionistas.

Quedan incorporados a la presente Acta todos los documentos que han sido objeto de análisis, aprobación e información en la presente Junta General de Accionistas.

Ing. Mónica Molina

Accionista y Gerente General

Sra. Indika/Salazar

Accionistă

Ing Fredy David Salazar

Accionista

Ruth Lagla Salazar

SECRETARIA AD-HOC